Guayaquil, Abril 12 del 2006

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EVENAR S. A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario he procedido a examinar los registros contables correspondientes al Ejercicio del 2005.

Debo infomarles que las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros contables, y que estos a su vez cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,

Ec. OSCAR NÚÑEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2006
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL